



SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

AUSENCIA INFERIOR A 30 DÍAS

Valparaíso, 30 de enero de 2024

Señor
Ricardo Cifuentes Lillo
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informo a Ud. que me ausentaré del país por un plazo inferior a 30 días, entre el 01 de febrero de 2024 y el 28 de febrero de 2024, para dirigirme a Argentina, Uruguay y Brasil.

Atentamente,

Marco Antonio Sulantay Olivares
H.D. MARCO ANTONIO SULANTAY O.

El Diputado debe dar aviso cada vez que salga del país de manera particular, y éste aviso se publicará en la Cuenta más cercana a la fecha de salida.

(Reglamento de la Cámara de Diputados, título I De la Cámara, párrafo 2° De los Diputados, artículo 34)

